

L.E. 61104

2

POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE PERSONAL

DAFO DMD

M. Nro. 8697-93-DIRPER-PNP/DAFO-EMDI (IR)

Lima, 11 de Octubre de 1993

CAJOTE PNP.

Señor : HURAZZO CARRILLO, Felix Ricardo.

Asunto : Transcribo RS regularizando Ascenso y Otorgamiento de la Condecoración "OMPNP" a Oficiales de la PNP por "Acción Distinguida" - 1990.

Ref. : RS. Nro. 0732-93-IN/PNP de 18 OCT 93

Por disposición del Sr. Gral PNP Director de Personal de la PNP., es honroso dirigirme a Ud. transcribiendo el documento de la referencia, cuyo tenor literal es como sigue:

"RESOLUCION SUPREMA Nro. 0732-93-IN/PNP.---Lima, 18 de Octubre de 1993.---Visto la propuesta del Señor General PNP Director de Personal de la Policía Nacional Secretario Permanente de la Orden, por el Ascenso y Otorgamiento de la Condecoración de la "ORDEN AL MERITO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU" al Personal de la Policía Nacional, por la causal "ACCION DISTINGUIDA" correspondiente a 1990 en vía de regularización;---CONSIDERANDO:---Que, por D.S. Nro. 01790-IN de 28 JUN 90, se han dictado normas para el otorgamiento de la Condecoración de la "ORDEN AL MERITO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU", en tanto se apruebe la Ley correspondiente;---Que, por M. Nro. 0705-91-IN/PNP de 19 AGO 91, se aprobó el Reglamento de la Condecoración de la "OMPNP";---Que, las acciones desarrolladas por los Oficiales de la PNP en operaciones contrasubversivas y contra el narcotráfico, evidencian valor, arrojo, intrepidez y sacrificio superiores al cumplimiento del deber, con riesgo de sus vidas; correspondiendo incentivar dichos actos con la más alta recompensa que la Nación otorga;---De conformidad con los Artículos Nros. 199, 299 Inc. "i", 349, 359 Inc. "c", 389 Inc. "b" del Reglamento de la Condecoración; y,---Estando a lo informado por la Junta Consultiva de la Orden, aprobado por el Consejo de la Orden;---SE RESUELVE:---ARTICULO PRIMERO.- Ascender en vía de regularización la Condecoración de la "ORDEN AL MERITO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU" en el grado de OFICIAL, por la causal "ACCION DISTINGUIDA", a los siguientes Oficiales Superiores y Subalternos de la Policía Nacional, correspondiente a 1990:---"OFICIAL": Mayor PNP CASTRO TERCERO Félix, Capitán PNP BONILLA AREVALO Guillermo, Capitán PNP DE LA CRUZ OLIVERA Raúl.---Artículo Segundo.- Otorgar en vía de regularización en la Condecoración de la "ORDEN AL MERITO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU" en el grado de CABALLERO, por la causal "ACCION DISTINGUIDA" a los siguientes Oficiales Superiores y Subalternos de la Policía Nacional, correspondiente a 1990:---Cnl PNP DIAZ FERNANDEZ Carlos, Cnl PNP ALFONSO BACA Benedito, Cnl PNP MIYASHIRO ARASHIRO Marcos, Cnl PNP ALBERTO VENTURA ARABACOE Jesús, Cnl PNP (F) TUMBA OLIVERA Manuel, Cndte PNP ELIAS MARIN Clodomiro, Cndte PNP ELIAS GUENCA Luis Felipe, Cndte PNP HURAZZO CARRILLO Félix Ricardo, Cndte PNP SANCHEZ LLINYO Manuel, Mayor PNP AGUIRRE ORTIZ Benjamín, Mayor PNP RUIZ VARGARAY Edgard Alfonso, Mayor PNP CASTRO SANCHEZ Luis, Capitán PNP CARRILLO CUBAS Carlos, Cap. PNP (D) MESSIA HUAYANAY Miguel Leoncio, Cap. PNP SERRA WILLIS Alfredo Ricardo, Cap. PNP LEON BOHORQUE Jaime Wilfredo, Cap. PNP SABOGAL SCHEIC Alberto, Cap. PNP QUELLOS MARCELIANT Luciano Félix, Cap. PNP SANCHEZ ALBA...